

Curso 2020-2021

Instituto Superior de Danza "Alicia Alonso"

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE



Comunidad de Madrid



Universidad
Rey Juan Carlos

Instituto Superior
de la Danza "Alicia Alonso"

TALLER DE INTERPRETACIÓN II. Danza Española

Titulación

TÍTULO SUPERIOR EN DANZA

**Coreografía y Técnicas de Interpretación de la
Danza**

ITINERARIO: Interpretación

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: JULIO 2020



TITULACIÓN: Título Superior de Danza. Especialidad Coreografía e interpretación

ASIGNATURA: Taller de interpretación II

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Obligatoria
Carácter	Practica
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Coreografía e interpretación / interpretación/ Danza Española
Materia	Análisis y prácticas de las obras coreográficas y del repertorio
Periodo de impartición	2º Curso / Anual
Número de créditos	12
Departamento	Danza Española
Prelación/ requisitos previos	Tener superado Taller de Interpretación I
Idioma/s en los que se imparte	Castellano

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Instituto Superior de Danza "Alicia Alonso"	Instituto.danza@hotmail.com

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos

4. COMPETENCIAS (Según Real Decreto)

Competencias transversales
Comprender, aprender a interpretar con madurez y rigor una obra coreográfica y de repertorio mostrando alto nivel técnico, estilístico, interpretativo y artístico
Conocer las tendencias y propuestas de diferentes creadores, siendo capaz de interpretar y dominar diferentes estilos propuestos para este nivel
Desarrollar habilidades que le permitan participar en las practicas escénicas asumiendo funciones grupales y de solista.
Competencias generales
Actitud de aprendizaje y mejora continua
Desarrollar el trabajo en equipo.
Desarrollo de la autonomía profesional.
Desarrollo de la autonomía profesional.
Desarrollo de la constancia y la tenacidad, aun a pesar de las dificultades, procurando mantener un esfuerzo constante para lograr los objetivos.
Realizar su trabajo con conocimiento, procedimiento y sistema.



Desarrollar un espíritu de superación estableciéndose a sí mismo siempre nuevos retos.
Capacidad de asumir compromisos y responsabilidades.
Desarrollar capacidad para planificar y definir objetivos.
Aptitud emprendedora y creativa.
Competencias específicas
Conocer las tendencias culturales modernas y su función dentro de la sociedad actual, y su relación con los factores sociales, políticos y culturales para la interpretación y creación artística en el mundo moderno dentro del contexto mundial.
Capacidad creadora e interpretativa

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A través de su participación activa en los talleres programados y, los proyectos relacionados con las Artes Escénicas, se pretende conseguir los siguientes resultados de aprendizaje:

1. El alumno tendrá que aplicar sus conocimientos artísticos e interpretativos en la creación y montaje de obras escénicas.

2. El alumno conoce y es capaz de interpretar las piezas creadas en la clase, con la complejidad técnica, estilística y artística necesaria para su proyección escénica

3. El alumno puede interpretar las piezas creadas en la clase desde la excelencia en la práctica escénica.

Ejecución de una pieza de repertorio de Danza Española, interpretando su estilo artístico e interpretativo, así como técnico y musical.

6. CONTENIDOS

Bloque temático (en su caso)	Tema/repertorio
I. ESTUDIO PRÁCTICO DE DANZA ESPAÑOLA DE REPERTORIO (Nivel Avanzado)	TEMA 1. Estudio técnico e interpretativo de diferentes estilos coreográficos que forman parte del repertorio de la Danza Española. Perfeccionamiento interpretativo y mejora de las capacidades del alumno para abordar los diferentes estilos de la danza.
	TEMA 2. Estudio de piezas de danza profundizando en sus principales características técnicas, estilísticas, interpretativas y musicales. Estudio del coreógrafo, y en su caso, del proceso de creación de la pieza seleccionada.
	TEMA 3. Prácticas escénicas de interpretación de las piezas de repertorio adecuadas a este nivel.
II. ESTUDIO PRÁCTICO DE DANZA ESPAÑOLA DE NUEVA CREACIÓN (Nivel Avanzado)	TEMA 4. Estudio técnico e interpretativo de diferentes estilos coreográficos de creadores actuales. Perfeccionamiento interpretativo y mejora de las capacidades del alumno para abordar los diferentes estilos actuales de la danza.



II. ESTUDIO PRÁCTICO DE DANZA ESPAÑOLA DE NUEVA CREACIÓN (Nivel Avanzado)

TEMA 5. Estudio de piezas de danza de nueva creación dentro del aula, profundizando en sus principales características técnicas, estilísticas, interpretativas y musicales. Estudio del coreógrafo, y en su caso, del proceso de creación de la pieza seleccionada.

TEMA 6. Prácticas escénicas de interpretación de las piezas de nueva creación adecuadas a este nivel.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Clases teóricas	
Clases teórico-prácticas	
Clases prácticas	237
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	6
Realización de pruebas	9
Horas de estudio del estudiante	60
Preparación prácticas	30
Preparación del estudiante para realización de pruebas	18
Total de horas de trabajo del estudiante	360

8. METODOLOGÍA (Breve descripción de la metodología a aplicar en cada una de las actividades)

NOTA COVID-19. Asignatura práctica

Escenario I: Prevé la suspensión de la actividad académica presencial. En este caso se mantendrá la docencia en remoto con la temporalidad que establezca el Centro pudiendo ser de forma sincrónica o asincrónica.

Escenario II: Esta asignatura, por sus características, se desarrollará en modo presencial. Se planteará con alternancia de grupos reducidos de acuerdo con las directrices generales sobre medidas motivadas por el Covid-19. **Será el planteado para el inicio del curso 20/21 de acuerdo con las instrucciones de la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores.**

Escenario III: Confinamiento y suspensión de la actividad educativa. Desde el punto de vista docente se mantendrá la impartición de las clases en remoto de forma sincrónica y/o asincrónica.

Desde el punto de vista de la gestión administrativa y de servicio a los alumnos se pasará a la fórmula de teletrabajo. Se cumplirán las horas de trabajo establecidas en el horario presencial, si bien podrá reorganizarse el horario con la finalidad de un mejor servicio, estableciendo la información y los canales adecuados para la comunicación on-line.

Escenario IV: Vuelta a la normalidad. Prespecialidad en el Centro con modelo de aprendizaje mejorado con metodologías capaces de aprovechar al máximo el valor añadido de los recursos digitales.

Para cualquiera de los escenarios se atenderá a lo indicado en el apartado de metodología docente y sistemas de evaluación. No obstante, cualquier cambio adicional de lo señalado en esta guía docente, derivado de medidas posteriores, será comunicado a los alumnos y alumnas a través de los canales de comunicación habituales del centro, además de la actualización del documento en la página web del centro.

Clases teóricas	
Clases teórico-prácticas	
Clases prácticas	<p>Visionado, aprendizaje práctico y estudio estilístico, interpretativo, musical y técnico de las piezas coreográficas de repertorio o de nueva creación de Danza Española.</p> <p>Práctica sobre los contenidos trabajados en clase.</p>
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	

9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LAS METODOLOGÍAS DOCENTES APLICADAS

9.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	
Actividades teórico-prácticas	
Actividades prácticas	Pruebas de ejecución de las piezas coreográficas requeridas y práctica en escenarios de dichas piezas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	
Actividades teórico-prácticas	
Actividades prácticas	<p>Los alumnos deben participar en todos los montajes y talleres propuestos por el profesorado.</p> <p>La asistencia a clase es obligatoria salvo dispensa académica. El porcentaje mínimo de asistencia a clase para poder ser evaluado es del 80%.</p> <p>Llegar al nivel óptimo técnico</p> <p>Llegar al nivel óptimo artístico</p> <p>Poner en práctica escénica los talleres programados durante el curso, a propuesta de profesor. Con este criterio de evaluación, se pretende demostrar que los/las alumnos/as han adquirido el nivel técnico y artístico exigido, para poder llevar a la práctica escénica los talleres aprendidos durante el presente curso.</p>



Otras actividades formativas
de carácter obligatorio
(jornadas, seminarios, etc.)

9.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Pruebas prácticas (el 80% de la asistencia a clase es obligatoria para poder ser evaluado).	100%
Total	100%

9.3.2 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Pruebas prácticas	100%
Total	100%

9.3.3 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Pruebas prácticas	100%
Total	100%

9.3.4 Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Instrumentos	Ponderación
Pruebas prácticas (el 80% de la asistencia a clase es obligatoria para poder ser evaluado).	100%
Total	100%

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

Los responsables de las asignaturas deberán ofrecer a los estudiantes una planificación temporal de los contenidos de las asignaturas, asociándoles el tipo de metodología docente que será aplicada, así como las evaluaciones previstas.

A continuación, se ofrece un modelo que podrá ser adaptado por el profesor, siendo imprescindible que se contemplen los elementos señalados en el párrafo anterior.

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS¹

Música referida a la pieza de taller específica a montar y desarrollar.

Materiales como mantón, zapato, bata de cola, castañuelas y otros recursos propios que requiera la pieza.

11.1. Bibliografía general

Título	Teoría y práctica del análisis coreográfico. Valencia: Centre Coreogràfic de la Comunitat Valenciana.
Autor	ADSHEAD, J.
Editorial	Teatres de la Generalitat Valenciana. (1999).

Título	Diccionario biográfico de la danza. Madrid:
Autor	BAYO, J.
Editorial	Librerías Deportivas Esteban Sanz. (1997).

Título	La danza española. La escuela bolera. Conocimiento y aprendizaje.
Autor	SERRANO, M.
Editorial	Madrid: Librerías Deportivas Esteban Sanz. (2003).

11.2. Bibliografía complementaria

Título	Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio
Autor	ESTEBAN, M.L.
Editorial	Barcelona: Ediciones Bellaterra2004).

Título	Creatividad y educación
Autor	GUILDFORD, J. P
Editorial	Barcelona: Paidós. (1994).

Título	Teoría del espectáculo. El paradigma espectacular.
Autor	HELBO, A.
Editorial	Buenos Aires: Galema. 1989.

¹ Se recomienda que el número total de referencias bibliográficas no exceda de veinte títulos.



11.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	http://balletnacional.mcu.es/
Dirección 2	http://cndanza.mcu.es/es/
Dirección 3	http://www.danza.es/

11.4 Otros materiales y recursos didácticos

audiovisual	Iturbe, D. (2003). El certamen. Madrid: producciones Jova
audiovisual	Gades, A. (2001). Fuenteovejuna. Madrid: videoteca Ballet Nacional de España
audiovisual	Buzón, JM. (2016). Ónira. Madrid: Fondo documental Alicia Alonso
audiovisual	Mariemma. (2003). Danza y tronío. Madrid: videoteca Ballet Nacional de España